

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

11078 RESOLUCION de 12 de marzo de 1986, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios de carrera en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Ilmos. Sres.: Finalizado el plazo posesorio correspondiente y al no haber cumplido el requisito de toma de posesión en sus respectivos destinos previsto en el artículo 36 d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y por Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 9 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 1986), fueron decaídos de sus derechos a acceder al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación 11 funcionarios en activo procedentes de los Cuerpos Técnico de Correos y de Telecomunicación a extinguir que figuraban en la lista de expectativa con derecho a la integración.

En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en la base 5.1 de la Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 15 de junio de 1984, modificada por la de igual clase de fecha 22 de noviembre del mismo año, por la que se convoca concurso para el acceso, por una sola vez, al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, y por permanecer en expectativa de derecho a la integración, en uso de las competencias que me han sido delegadas por Orden de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), he resuelto nombrar funcionarios de carrera de dicho Cuerpo a los que les siguen en orden por la puntuación obtenida, y en caso de igualdad de puntos, por la mayor edad, procedentes de los Cuerpos Técnico de Correos y de Telecomunicación declarados a extinguir, que en el anexo adjunto se relacionan, con indicación del número de Registro de Personal

que les ha sido asignado, apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad, situación administrativa en que se encuentran y destino que les ha correspondido. Aquellos que figuran en situación de supernumerarios al servicio de la Caja Postal de Ahorros, excedentes, jubilados o fallecidos no ocuparán plaza.

Quienes tomen posesión en el nuevo Cuerpo causarán baja definitiva en el de procedencia y quienes no cumplan tal requisito en el plazo previsto en el artículo 36 d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», quedarán decaídos de sus derechos a acceder al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Las Jefaturas Provinciales de Comunicaciones enviarán copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, a la Subdirección General de Recursos Humanos (Sección de Régimen y Gestión de Personal Funcionario) para su posterior envío al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir de día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 12 de marzo de 1986.-La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.

Ilmos. Sres. Director general de Correos y Telégrafos y Director general de Telecomunicaciones.

ANEXO QUE SE CITA

| Núm. de orden selectivo | Número Registro Personal | Apellidos y nombre | DNI | FN | Sit. | Destino |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------------|------------|------------|------|--|
| 855 | 0120885068 | Martín López, Esdrás | 1.208.850 | 13- 9-1931 | Sup. | Jefe de los Servicios Postales en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de La Rioja. |
| 856 | 0028054013 | Ferrera González, Antolín | 280.540 | 16-10-1932 | Act. | |
| 857 | 2461072568 | Palma Ruiz, Antonio | 24.610.725 | 23- 6-1933 | Act. | Jefe de Personal en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Málaga. |
| 858 | 2501446613 | Flores Castro, José Alberto | 25.014.466 | 12- 4-1942 | Act. | Jefe de Administración Comercial de Telecomunicación en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Málaga. |
| 859 | 3957600357 | Roig Pérez, Emilio | 39.576.003 | 16- 4-1913 | Jub. | Jefe de la Unidad de Reparto en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Barcelona. |
| 860 | 1617270168 | Senderos Arrizabalaga, Víctor | 16.172.701 | 2- 4-1916 | Jub. | |
| 861 | 3825136335 | Palop Fillol, Manuel Jesús | 38.251.363 | 5- 1-1919 | Jub. | |
| 862 | 3664961413 | Portillo Cabrera, Mariano | 36.649.614 | 5-10-1927 | Act. | |
| 863 | 0153472757 | Ronchetti Lamparero, Manuel | 1.534.727 | 20- 9-1933 | Act. | Jefe de los Servicios Postales en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Las Palmas. |
| 864 | 2795163924 | García Barquero, Pedro | 27.951.639 | 31-10-1955 | Exc. | Jefe de los Servicios Postales en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Pontevedra. |
| 865 | 3090917202 | Tejero Sánchez, Francisco | 30.909.172 | 13- 5-1936 | Sup. | |
| 866 | 1643317646 | Casis Arin, Francisco Javier | 16.433.176 | 17- 1-1941 | Sup. | |
| 867 | 3375718613 | Navarro Goy, Vicente | 33.757.186 | 11- 8-1942 | Act. | |
| 868 | 3375626546 | Romay López, Francisco Javier | 33.756.265 | 15- 9-1942 | Act. | |
| 869 | 0760934746 | González Sánchez, Mateo | 7.609.347 | 14- 3-1933 | Sup. | Jefe de Administración Comercial de Telecomunicación en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Vizcaya. |
| 870 | 1416792302 | Sáenz López, Aurora Natividad | 14.167.923 | 24-12-1935 | Act. | |
| 871 | 1831406246 | Gracia Pérez, Jorge | 18.314.062 | 22- 1-1937 | Act. | Jefe de Habilitación en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Barcelona. |
| 872 | 0062283424 | Buñó Díaz, Vicente | 622.834 | 27-10-1940 | Act. | Inspector de Zona en la Subzona de la Inspección de León. |
| 873 | 3114221013 | Goicoechea Ruiz, J. Antonio | 31.142.210 | 24- 9-1941 | Act. | Comisión de Servicio en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. |